

PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE CTI

Documento Insumo para la Discusión del Espacio Técnico de Co-Creación

Desafíos Nacionales en Seguridad ciudadana e integral

1. Presentación del documento

El presente documento sistematiza los resultados de la consulta a especialistas en **Seguridad ciudadana e integral**, realizada en el marco de la elaboración del **Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI)**. Su objetivo es identificar, organizar y priorizar los principales **Desafíos Nacionales** del área, proporcionando un insumo técnico para el proceso de planificación estratégica.

A los efectos de este trabajo, se entiende por **Desafío Nacional** una situación o problema complejo que afecta al desarrollo sostenible del país y al bienestar de la población, cuya naturaleza exige su abordaje efectivo a partir de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i). Las vías fundamentales para afrontarlo y resolverlo responden a la movilización y orientación estratégica de recursos financieros, humanos y/o materiales.

Cada desafío se presenta mediante una matriz compuesta por tres elementos: **(i)** la formulación del desafío en clave PENCTI, **(ii)** la contribución esperada de la ciencia, la tecnología y la innovación para su abordaje y **(iii)** la evidencia que sustenta su relevancia y priorización. Esta estructura busca facilitar la discusión y la toma de decisiones en el marco de los Espacios Técnicos de Co-Creación, aportando una base metodológica consistente para la definición de prioridades estratégicas del PENCTI.

2. Nota metodológica

La identificación y priorización de los desafíos nacionales se llevó a cabo mediante el siguiente proceso metodológico, orientado a relevar, sistematizar y analizar los aportes de los especialistas consultados, así como a complementarlos con evidencia documental relevante:

- **Consulta a expertos.** Se recibieron aportes de especialistas mediante un formulario estructurado diseñado para identificar, describir y priorizar los principales desafíos en la materia. Cada participante asignó un nivel de prioridad a sus propuestas. Como resultado, se relevaron los desafíos iniciales, los cuales fueron sometidos a un proceso de normalización para su posterior análisis.
- **Revisión documental complementaria.** Con el propósito de fortalecer el análisis y contextualizar los resultados obtenidos en la consulta, se realizó una revisión de programas de gobierno, documentos de organismos internacionales, aportes de organizaciones especializadas e informes técnicos. Esta revisión permitió incorporar desafíos de carácter emergente o complementario, sustentados en evidencia empírica y antecedentes relevantes que no necesariamente surgieron de manera explícita en las respuestas de los especialistas consultados.
- **Sistematización y agrupamiento de la información.** El conjunto de desafíos —tanto los relevados en la consulta a expertos como los recabados mediante la revisión documental— fue organizado en grupos temáticos mediante una metodología de análisis de contenido, orientada a detectar convergencias conceptuales, patrones recurrentes y

complementariedades entre las distintas fuentes. Este proceso permitió consolidar desafíos similares y estructurar los hallazgos en categorías analíticas homogéneas.

- **Criterio de ordenamiento.** La presentación de los desafíos responde a un criterio analítico que prioriza, en primer término, aquellos de naturaleza sustantiva susceptibles de ser abordados desde el PENCTI mediante acciones directas, integrando tanto los aportes de la consulta como el conjunto de desafíos emergentes o complementarios; en segundo lugar, se identifican focos transversales o habilitantes, cuya resolución constituye una condición necesaria para el avance del conjunto del sistema.

La evidencia presentada preserva las referencias bibliográficas, fuentes y estudios citados por los especialistas consultados, garantizando al mismo tiempo la confidencialidad de su identidad individual. El listado completo de referencias consultadas se incorpora en la bibliografía al final del documento.

3. Desafíos concretos abordables desde el PENCTI

Los siguientes desafíos refieren a problemas de seguridad de alcance nacional cuya resolución admite contribuciones específicas de la ciencia, la tecnología y la innovación, con impacto directo en la seguridad y el bienestar de la población.

Desafío 1. Crisis del sistema penitenciario: hacinamiento, reincidencia y derechos	
Descripción del desafío en clave PENCTI	El sistema penitenciario no cumple sus objetivos de rehabilitación y reintegración, consume recursos enormes, vulnera derechos fundamentales y reproduce la violencia. Es uno de los problemas más graves de la seguridad nacional, con impacto directo sobre miles de personas y sobre la seguridad del conjunto. El desafío nacional consiste en rediseñar las estrategias de reacción al delito con base en evidencia.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Desarrollar y fortalecer sistemas integrados de información penitenciaria que permitan el monitoreo continuo de indicadores sobre condiciones de vida, gobernabilidad, gestión y resultados del sistema. Impulsar investigación aplicada para identificar y evaluar intervenciones eficaces orientadas a la rehabilitación, la reinserción social y la reducción de la reincidencia, incluyendo programas de egreso y seguimiento postpenitenciario. Promover el diseño, pilotaje y evaluación de medidas alternativas a la privación de libertad y de estrategias de prevención de la reincidencia basadas en evidencia, incorporando herramientas analíticas y metodologías innovadoras para apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	Uruguay tiene entre 432 y 449 personas privadas de libertad cada 100.000 habitantes, la tasa más alta de América del Sur; la población carcelaria creció 243% entre 2000 y 2023 y se proyectan 22.000 reclusos para 2030 (Trajtenberg et al., 2026; Vigna, 2024). El 65,6% de los liberados reincide en tres años (Ministerio del Interior, 2023), mientras que apenas el 1,3% pudo iniciar programas orientados a reducir la reincidencia en 2023 (Vigna, 2024) y cerca del 53,5% presenta analfabetismo (Ministerio de Educación y Cultura, 2023). Cerca del 43% sufre condiciones crueles, inhumanas o degradantes (Vigna, 2024).

Desafío 2. Crimen organizado, narcotráfico, lavado de activos y corrupción	
Descripción del desafío en clave PENCTI	El mercado de drogas ilegalizadas opera como motor de la violencia letal, el lavado de activos como infraestructura financiera del crimen organizado, y la corrupción como facilitador institucional. Es un problema-país complejo e interconectado que amenaza la gobernanza democrática. El desafío nacional consiste en enfrentarlo con inteligencia financiera, conocimiento criminológico y alternativas de política basadas en evidencia.

Contribución desde la CTI (I+D+i)	Uso de la IA y big data para la detección de movimientos financieros sospechosos e inteligencia financiera; investigación sobre redes de corrupción y captura institucional; investigación sobre modelos regulatorios alternativos a la prohibición con enfoque de reducción de daños; análisis de las dinámicas del crimen organizado transnacional.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	La 'guerra contra las drogas' no redujo el consumo pero fortaleció al crimen organizado, la violencia y la población carcelaria (Galain Palermo, 2024). La corrupción se ha convertido en redes complejas transnacionales que se infiltran en el Estado; casos recientes en Uruguay (red de expedición ilícita de pasaportes y tráfico de influencias) ilustran la penetración en altas esferas (Olasolo et al., 2025a, 2025b). La regulación del cannabis surge como vía alternativa para disputar el lucro a las redes delictivas (Galain Palermo, 2017).

Desafío 3. Violencia territorial, desigualdades urbanas y seguridad comunitaria

Descripción del desafío en clave PENCTI	La violencia se concentra en barrios populares y periferias y se vincula estructuralmente con la desigualdad socioeconómica y el mercado de drogas. Afecta a las poblaciones más vulnerables —a la vez las más victimizadas y las más criminalizadas—. El desafío nacional consiste en abordar la dimensión territorial de la violencia con políticas comunitarias diseñadas con evidencia geoespacial.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Desarrollar capacidades de análisis geoespacial y sistemas de información para identificar patrones territoriales de violencia y focalizar intervenciones en microlugares de alta concentración delictiva (hot spots); generar evidencia para el diseño, implementación y evaluación de estrategias de prevención situacional y diseño ambiental seguro (CPTED); impulsar innovaciones en modelos de prevención comunitaria e interrupción de la violencia adaptados a los contextos locales; y fortalecer la evaluación de impacto de las políticas territoriales mediante metodologías rigurosas y el uso integrado de datos, con el fin de orientar decisiones públicas basadas en evidencia y reducir las desigualdades en materia de seguridad.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	El aumento de la punitividad se dirigió históricamente a los sectores vulnerables de la periferia, construyendo la imagen del 'sujeto peligroso' e invisibilizando que ese mismo grupo es el más victimizado (Galain Palermo, 2015). Las estrategias focalizadas en microlugares superan a los patrullajes de saturación, y la remediación territorial (reverdecimiento, mantenimiento de baldíos) genera disminuciones estadísticamente significativas en la violencia armada (Trajtenberg et al., 2026).

Desafío 4. Trayectorias delictivas, desistimiento y tratamiento de adicciones

Descripción del desafío en clave PENCTI	Las trayectorias delictivas comienzan temprano, se expresan en redes intergeneracionales y se asocian al consumo problemático de sustancias. El desafío nacional consiste en intervenir sobre los puntos de inflexión que permiten el desistimiento y en desarrollar modelos de justicia terapéutica basados en evidencia, con impacto sobre jóvenes y comunidades.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Investigación longitudinal sobre trayectorias delictivas y factores de desistimiento bajo el enfoque del curso de vida; diseño de intervenciones en puntos de inflexión (empleo, familia); screening universal del consumo problemático en el sistema penal; modelos de justicia terapéutica y tratamiento de adicciones basados en evidencia.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	El delito está fuertemente concentrado en la juventud y la reincidencia cae con la edad; eventos como el empleo estable, la familia o la religión actúan como 'puntos de inflexión' que favorecen el desistimiento cuando promueven una transformación cognitiva (Vigna, 2011; Ministerio del Interior, 2023). El sistema penal carece históricamente de un screening universal del consumo problemático y opera con programas de muy baja cobertura (Vigna, 2024), pese a que los tribunales de tratamiento de drogas reducen la reincidencia (Trajtenberg et al., 2026).

Desafío 5. Ciberseguridad, IA y soberanía tecnológica en seguridad ciudadana

Descripción del desafío en clave PENCTI	La ciberseguridad es ya un problema de seguridad ciudadana: la vulnerabilidad del factor humano ante la ingeniería social (tercer delito más denunciado), la IA como doble amenaza y herramienta, la transición criptográfica post-cuántica, la gobernanza de la identidad digital y la defensa de infraestructuras críticas. El desafío nacional exige soberanía tecnológica, marcos normativos y capacidades propias.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Investigación sobre ingeniería social y sesgos cognitivos; capacidades nacionales en IA aplicada a la ciberdefensa proactiva con resguardo de derechos; transición a criptografía post-cuántica; gobernanza de la identidad digital con privacidad por diseño; defensa adaptativa de infraestructuras críticas.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	El ciberfraude creció hasta ser el tercer delito más denunciado, afectando desproporcionadamente a poblaciones vulnerables (Betarte, 2026b; Ministerio del Interior, 2025). La IA opera como doble amenaza y herramienta, con riesgo de reproducir sesgos y depender de infraestructuras extranjeras que vulneran la soberanía del Estado (Betarte, 2026b). Uruguay es pionero regional en identidad digital, pero centralizar datos biométricos, financieros y de salud expone a riesgos irreversibles, lo que vuelve crítica la privacidad por diseño y la criptografía post-cuántica (Betarte, 2026a, 2026c).

Desafío 6. Violencia basada en género y contra niñas, niños y adolescentes

Descripción del desafío en clave PENCTI	Las violencias basadas en género y contra la infancia y la adolescencia son un problema estructural producto de la desigualdad social, con manifestaciones diferenciadas según el sector. El desafío nacional consiste en evaluar el seguimiento de la política pública y generar evidencia sobre qué intervenciones funcionan, con impacto directo en el bienestar de las poblaciones más vulnerables.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Evaluación del seguimiento de la política de género en sus distintos ámbitos; investigación sobre la eficacia de programas para agresores con enfoques informados en trauma; evaluación de programas de empoderamiento económico con componentes de diálogo de género; análisis interseccional de las violencias.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	Los programas tradicionales para agresores ordenados por tribunales muestran baja eficacia cuando se aplican de forma aislada: requieren coordinación con la justicia, facilitadores capacitados en enfoques informados en trauma y supervisión comunitaria (Trajtenberg et al., 2026). Los programas de empoderamiento económico para mujeres son más eficaces cuando integran componentes estructurados de diálogo de género y movilización comunitaria (Trajtenberg et al., 2026).

Desafío 7. Conocimiento del funcionamiento del sistema de justicia penal y el trabajo policial

Descripción del desafío en clave PENCTI	Falta conocimiento empírico sobre cómo funcionan realmente las instituciones del sistema de justicia penal y cuáles son las prácticas reales del trabajo policial. Este conocimiento es condición necesaria para reformar el sistema y afecta directamente la eficacia y legitimidad de la respuesta estatal al delito. El desafío nacional consiste en generar esa evidencia.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Investigación empírica sobre las prácticas cotidianas del trabajo policial en el territorio; estudios sobre la coordinación interinstitucional del sistema penal; evaluación de estrategias como la Policía Orientada a Problemas (POP); investigación sobre identidades profesionales e institucionales.
Evidencia desde los trabajos académicos y	Históricamente predominó la doctrina penal formal en detrimento de los estudios criminológicos empíricos sobre el funcionamiento real de las instituciones (Galain Palermo, 2015). Existe un fuerte vacío de conocimiento empírico sobre las prácticas cotidianas de la Policía Nacional, y la evidencia internacional muestra que la eficacia

técnicos relevados	policial no depende de la saturación sino de cómo se opera en el territorio (Trajtenberg et al., 2026).
-------------------------------	---

Desafío 8. Justicia restaurativa y terapéutica como alternativa al modelo punitivo

Descripción del desafío en clave PENCTI	La emergencia de nuevos paradigmas de intervención cuestiona el modelo punitivo tradicional. La justicia restaurativa reduce la reincidencia y repara el daño a las víctimas; la justicia terapéutica se expande en la región. El desafío nacional consiste en generar evidencia propia sobre su eficacia antes de su implementación masiva.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Generación de evidencia nacional sobre la eficacia e impactos de los dispositivos restaurativos y terapéuticos; investigación sobre la reparación como equivalente funcional a la pena; evaluación de juzgados de tratamiento de drogas y de programas de justicia juvenil restaurativa.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	La justicia restaurativa muestra reducciones consistentes de la reincidencia y relaciones costo-beneficio favorables (Galain Palermo, 2015; Sherman & Strang, 2007). En Uruguay se han desarrollado experiencias de justicia juvenil restaurativa que requieren evaluación sistemática para su escalamiento (Galain Palermo et al., 2021). Los marcos internacionales de justicia para las víctimas respaldan estos enfoques (Naciones Unidas, 1985; Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito, 1999).

Desafío 9. Control de armas de fuego y participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad interior

Descripción del desafío en clave PENCTI	El mercado de armas de fuego y de seguridad privada y la creciente participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior son fenómenos institucionales poco estudiados y de alto impacto. El desafío nacional consiste en generar conocimiento para diseñar paquetes normativos integrales y evaluar los efectos de la militarización de la seguridad.
Contribución desde la CTI (I+D+i)	Investigación sobre paquetes normativos integrales y fiscalizables de control de armas; evaluación de los efectos de la militarización de la seguridad interior; análisis del mercado de seguridad privada.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	En Uruguay las armas de fuego están presentes en cerca del 60% de las rapiñas y casi el 80% de los homicidios ligados al narcotráfico, con letalidad por violencia armada que pasó del 14% al 18% en cinco años (Ministerio del Interior, 2025); las medidas aisladas (recompra, aumento de penas) son ineficaces frente a los paquetes normativos integrales (Trajtenberg et al., 2026).

4. Factores transversales o habilitantes del área

Los siguientes factores son condiciones que atraviesan y habilitan al conjunto: la infraestructura de conocimiento criminológico y datos, y la gobernanza democrática de la innovación y las tecnologías de vigilancia. Su resolución es requisito para abordar de forma efectiva y sostenible los desafíos anteriores.

Factor 1. Infraestructura nacional de conocimiento criminológico y datos para políticas basadas en evidencia

Descripción del factor en clave PENCTI	Uruguay carece de una infraestructura nacional de datos y conocimiento criminológico que permita producir, integrar, analizar y transferir evidencia sobre la violencia y el delito. Es un desafío habilitante: sin datos interoperables, capacidades analíticas y una cultura de evaluación, las políticas de seguridad seguirán siendo fragmentadas, reactivas y poco evaluadas.
---	--

Acciones a implementar	Fortalecimiento de sistemas nacionales de información criminal interoperables; ciencia de datos aplicada a la seguridad; metodologías de evaluación de políticas e impacto; formación de investigadores en métodos criminológicos avanzados; espacios permanentes de diseño y seguimiento de la política basada en conocimiento.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	La literatura nacional sobre el delito es escasa, predominando los enfoques de derecho formal, y las bases judiciales se construyeron con fines administrativos y no estadísticos (Galain Palermo, 2015; Ministerio del Interior, 2023). El Sistema de Gestión Carcelaria refleja débiles capacidades técnicas del Estado, y Uruguay no contó con definición operativa ni medición oficial de la reincidencia hasta 2023 (Vigna, 2024; Ministerio del Interior, 2023). Los esfuerzos de prevención son fragmentados, con opacidad y débil rendición de cuentas (Trajtenberg et al., 2026).

Factor 2. Gobernanza democrática de la innovación y las tecnologías de vigilancia en seguridad	
Descripción del factor en clave PENCTI	Uruguay incorpora tecnologías de vigilancia, reconocimiento biométrico y análisis predictivo sin capacidades propias para evaluarlas, sin marcos normativos específicos y sin evidencia sobre sus impactos en derechos fundamentales. Es un desafío transversal a todo lo que incorpora tecnología: exige someter la innovación en seguridad a escrutinio democrático y desarrollar capacidades nacionales de evaluación.
Acciones a implementar	Conformación de ecosistemas multidisciplinarios de innovación desde el diseño; escrutinio democrático, auditoría y participación ciudadana sobre las tecnologías de control; desarrollo de capacidades nacionales de evaluación de impacto en derechos; articulación entre academia y territorios.
Evidencia desde los trabajos académicos y técnicos relevados	El uso de IA en seguridad pública y videovigilancia presenta el riesgo inminente de reproducir sesgos estructurales y depender de infraestructuras extranjeras, vulnerando la soberanía del Estado (Betarte, 2026b). La incorporación de tecnologías de vigilancia sin marcos específicos ni evidencia sobre sus impactos en derechos fundamentales exige someterlas a escrutinio democrático, y los marcos internacionales de derechos de las víctimas ofrecen referencias complementarias (European Union Agency for Fundamental Rights [FRA], 2022; Guzmán Emmerich & Galain Palermo, 2024).

5. Referencias bibliográficas

Betarte, G. (2026a). *Gobernanza, ciberseguridad y privacidad de la identidad digital* [Documento técnico de respaldo presentado en la consulta a expertos del PENCTI]. Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.

Betarte, G. (2026b). *Ingeniería social, sesgos cognitivos y vulnerabilidad digital* [Documento técnico de respaldo presentado en la consulta a expertos del PENCTI]. Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.

Betarte, G. (2026c). *Moving target defense y defensa adaptativa: Resiliencia sistémica y ciberhigiene* [Documento técnico de respaldo presentado en la consulta a expertos del PENCTI]. Facultad de Ingeniería, Universidad de la República.

European Union Agency for Fundamental Rights. (2022). *Bias in algorithms: Artificial intelligence and discrimination*. Publications Office of the European Union.
<https://fra.europa.eu/en/publication/2022/bias-algorithm>

Galain Palermo, P. (2015). *Justicia restaurativa y sistema penal: ¿Cambio de paradigma o nuevas herramientas de la justicia penal?* Universidad Católica del Uruguay.

Galain Palermo, P. (2017). El modelo uruguayo de regulación del cannabis: Cuestiones jurídicas y de geopolítica. En E. Malarino & M. C. Fuchs (Eds.), *Drogas ilícitas y narcotráfico: Nuevos desarrollos en América Latina* (pp. 311–364). Fundación Konrad Adenauer.

Galain Palermo, P. (2024). La política de guerra contra las drogas en América Latina: Algunas consecuencias y daños colaterales. *Revista de Estudos Criminais*, (95), 67–98.

Galain Palermo, P., & Guzmán Emmerich, A. M. (2026). *El sistema carcelario uruguayo: Puesta a punto de un problema sin solución aparente* [Documento técnico de respaldo presentado en la consulta a expertos del PENCTI].

Galain Palermo, P., Guzmán, A. M., & Noechwicz, N. (2021). Justicia juvenil restaurativa en Uruguay. *La Trama: Revista Interdisciplinaria de Mediación y Resolución de Conflictos*, (69).
https://www.revistalatrama.com.ar/contenidos/larevista_articulo_.php?ed=69&id=456

Guzmán Emmerich, A. M., & Galain Palermo, P. (2024). Las nuevas tecnologías en el sistema penal uruguayo. En H. Rank, E. Malarino, & A. Gil Gil (Eds.), *Nuevas tecnologías y sistema penal: Un estudio de los ordenamientos latinoamericanos* (pp. 325–356). Konrad-Adenauer-Stiftung.

Ministerio de Educación y Cultura. (2023). *Un modelo para el diagnóstico del analfabetismo en la población privada de libertad en Uruguay* [Informe]. Dirección Nacional de Educación, Programa Nacional de Educación en Cárceles.
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/comunicacion/publicaciones/modelo-para-diagnostico-del-analfabetismo-poblacion-privada-libertad>

Ministerio del Interior. (2023). *Reincidencia penitenciaria*. Área de Estadística y Análisis Estratégico.
<https://www.gub.uy/ministerio-interior/comunicacion/publicaciones/reincidencia-penitenciaria>

Ministerio del Interior. (2025). *Diagnóstico general de la criminalidad y la violencia en Uruguay*. Área de Estadística y Criminología Aplicada.
<https://www.gub.uy/plan-nacional-de-seguridad-publica/documentos/diagnostico-general-de-la-criminalidad-y-la-violencia>

Naciones Unidas, Asamblea General. (1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder* (Resolución 40/34).

Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito. (1999). *Handbook on justice for victims: On the use and application of the Declaration of Basic Principles of Justice for Victims of Crime and Abuse of Power*. Naciones Unidas.

Olasolo, H., Galain Palermo, P., & Blaise Maclean, R. J. (2025a). Strategies to fight corruption as a central element of governance. *International Criminal Law Review*, 25(4), 708–732.
<https://doi.org/10.1163/15718123-bja10233>

Olasolo, H., Galain Palermo, P., & Blaise Maclean, R. J. (2025b). The case for considering corruption as a central element of governance: Institutional and organizational corruption and complex corruption networks. *International Criminal Law Review*, 25(2–3), 217–246.
<https://doi.org/10.1163/15718123-bja10230>

Sherman, L., & Strang, H. (2007). *Restorative justice: The evidence*. Smith Institute.

Trajtenberg, N., Sánchez de Ribera, O., & Rojido, E. (2026). *Qué funciona para reducir la violencia, el delito y la reincidencia: Una revisión rápida de la evidencia internacional y lecciones para Uruguay*. Presidencia de la República, Ministerio del Interior, & Banco Interamericano de Desarrollo.

Vigna, A. (2011). *Persistencia y abandono del mundo del delito: Diferencias de género en los procesos de desistimiento* [Tesis de maestría, Universidad de la República].

Vigna, A. (2024). *Libro blanco de reforma penitenciaria en Uruguay* (D. Sanjurjo, B. Abizanda, & M. I. Vázquez, Coords.). Ministerio del Interior & Banco Interamericano de Desarrollo.